CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

27-8-2019
Aprobado

PROPOSICIÓN No. 111

PROPONEMOS A LOS HONORABLES CONCEJALES MIEMBROS DE LA PLENARIA, QUE LAS SESIONES PLENARIAS EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE EL 20 AL 30 DE AGOSTO DE 2019, SE REALICEN PREFERIBLEMENTE EN LAS HORAS DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 67 PARAGRAFO 3º. DE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO.

HONORABLES CONCEJALES

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305